

## AL CIERRE DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO: CIFRAS FISCALES MANTIENEN UN SUPERÁVIT PRIMARIO DE 1% DEL PIB

Las acciones para lograr mejores resultados en los ingresos y gastos del Gobierno Central siguen rindiendo sus frutos. Al cierre del primer cuatrimestre del 2023, se logró, por tercer año consecutivo, un superávit primario que no se conseguía desde el periodo 2006-2009. El balance primario a abril, medido en millones de colones, es el mejor registrado para ese periodo en los últimos 18 años, si se observa por monto nominal, y el mejor de los últimos 15 años, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

También, el balance financiero muestra signos muy positivos, es el mejor registrado a abril, en los últimos 13 años, en millones de colones, si se observa por monto nominal, y el mejor de los últimos 15 años, como porcentaje del PIB.

Este resultado es producto de un menor crecimiento del gasto total sin intereses, que muestra una tasa (0,4%) mucho menor al promedio registrado en los últimos 17 años (10,7%) y de un mejor comportamiento de los ingresos totales, que superaron en más de ₡100 mil millones la cifra alcanzada a abril 2022.

*“Desde inicios de nuestra gestión hemos venido accionando para mejorar las cifras fiscales que mostramos cada mes, lo que se traduce en una mayor estabilidad de las finanzas públicas. Nos propusimos bajar la deuda, en su volumen y en su costo, y lo logramos. Tuvimos acceso a fuentes de financiamiento en mejores condiciones, tanto de plazos como de tasas de interés, y en los últimos meses, hemos logrado reducir la presión sobre las tasas, por ejemplo, disminuimos en más de 200 puntos las asignadas en subasta a tres y siete años plazo, y eso tiene incidencia sobre el pago de intereses que realizan los costarricenses en sus obligaciones financieras”, enfatizó Noguí Acosta Jaén, ministro de Hacienda.*

*El Jerarca agregó que la estrategia de prefondeo y el efecto del desembolso de los US\$1.500 millones provenientes de los eurobonos, para hacer frente a las necesidades de financiamiento del Gobierno, han generado un efecto positivo en el flujo de caja y esto se refleja en las cifras de endeudamiento a abril. Se espera que los recursos captados en el mercado internacional se diluyan a lo largo del año, al ir cancelando vencimientos de deuda.*

*Con respecto a nuevas acciones manifestó: “Ahora llevaremos adelante cinco proyectos para seguir mejorando nuestro trabajo: un cambio en la forma de cobrar el impuesto sobre la renta; un rediseño al impuesto a la propiedad de vehículos, que en ambos casos hace más justo y equitativo el cobro; nuevas herramientas para mejorar la lucha contra la evasión y la elusión fiscal por medio de una reforma al Código de Normas y Procedimientos Tributarios; la posibilidad de gestionar la deuda de manera uniforme y una reforma constitucional que permita al gobierno mayor flexibilidad para financiar el presupuesto en mejores condiciones. Este es un esfuerzo en el que al final, participa toda la dinámica del país, por lo que como hasta ahora, esperamos seguir avanzando con el aporte responsable de todos los sectores”.*

- **A continuación, un resumen de los principales resultados al mes de abril:**

### BALANCES FISCALES

- Superávit primario alcanzó ₡491.160 millones (1,0% del PIB 2023)<sup>1</sup>, es decir, ₡100.968 millones más de lo registrado en el mismo periodo 2022 (₡390.192 millones, equivalente a 0,9% del PIB 2022). Se logró por tercer año consecutivo un superávit primario a abril, resultado que no se conseguía desde el periodo 2006-2009.
- El resultado del balance primario a abril es el mejor registrado para ese periodo en los últimos 18 años en millones de colones, si se observa por monto nominal, y el mejor de los últimos 15 años, como porcentaje del PIB.
- El déficit financiero fue menor, alcanzó ₡319.185 millones (0,7% del PIB 2023), ₡39.133 millones menos si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando se registró un déficit de ₡358.318 millones (0,8% del PIB 2022). Esto, aun cuando el pago de intereses de la deuda alcanzó ₡810.345 millones (1,7% del PIB 2023), el monto más alto de los últimos 18 años registrado a abril.
- El resultado del balance financiero es el mejor registrado a abril de los últimos 13 años, en millones de colones, si se observa por monto nominal, y el mejor de los últimos 15 años, como porcentaje del PIB.

### GASTOS

- El gasto total sin intereses<sup>2</sup> alcanzó ₡2.013.784 millones (4,3% del PIB 2023), con un crecimiento de 0,4% con respecto al mismo periodo 2022, cuando se registró un gasto total primario de ₡2.005.558 millones (4,5% del PIB 2022). Esta tasa fue mucho menor al crecimiento promedio registrado por dicho rubro en los últimos 17 años (10,7%).
- Del total de gasto registrado a abril, 32,6% correspondió al Ministerio de Educación Pública, 28,6% al pago de intereses de la deuda pública; 11,4% al Régimen de Pensiones, y el restante 27,4% a los demás títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República.
- El pago de intereses alcanzó la suma de ₡810.345 millones (1,7% del PIB 2023), presentaron una tasa de crecimiento de 8,3% si se compara con el mismo periodo 2022 (₡748.511 millones, 1,7% del PIB 2022).
- Del total de intereses pagados, 80,3% correspondió a deuda interna (₡650.388 millones, 1,4% del PIB 2023) y 19,7% a deuda externa (₡159.958 millones, 0,3% del PIB 2023).

### INGRESOS

- Los ingresos totales alcanzaron la cifra de ₡2.504.943 millones (5,3% del PIB 2023), mayor en ₡109.193 millones si se compara con el mismo periodo 2022, cuando alcanzaron ₡2.395.751 millones (5,4% del PIB 2022).
- Del total de ingresos registrados, 36,1% correspondió al impuesto sobre los ingresos y utilidades, 31,2% al impuesto al valor agregado (IVA); 22,3% a otros impuestos tributarios y el restante 10,3% a impuestos no tributarios.
- Los ingresos tributarios alcanzaron ₡2.246.768 millones (4,8% del PIB 2023), un crecimiento de 6,3% con respecto a abril 2022 (₡2.113.038 millones, 4,8% del PIB 2022), lo que representó una diferencia de ₡133.730 millones (0,3% del PIB 2023). Del total de ingresos tributarios, 75,1% correspondió al impuesto de renta y al valor agregado, y el restante 24,9% está distribuido entre los demás impuestos.

<sup>1</sup> PIB nominal proyectado y publicado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria de abril 2023.

<sup>2</sup> Incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

### DEUDA

- La deuda del Gobierno Central ascendió a ₡28.518.291 millones o US\$52.069 millones<sup>3</sup>.
- La razón Deuda/PIB alcanzó preliminarmente 60,9% del PIB 2023 proyectado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de abril 2023, esto significó una diferencia de 2,9 puntos porcentuales (p.p.) del PIB en comparación con el cierre 2022 (63,8% del PIB 2022).
- Cuando se compara el resultado de la deuda a abril 2023 con respecto al registrado a marzo del presente año, se visualizó un incremento por ₡1.182.613 millones. El aumento de la deuda interna fue ₡308.607 millones y por deuda externa ₡874.006 millones. El primer caso se explicó principalmente por las colocaciones netas, resultados de los canjes y diferencial cambiario. El resultado de la deuda externa obedeció básicamente al efecto neto (desembolsos y cancelaciones), sobresaliendo la emisión internacional por US\$1.500 millones, realizada a finales de marzo y cuyo desembolso se hizo el lunes 03 de abril, y por diferencial cambiario. Se espera que los recursos captados en el mercado internacional se diluyan a lo largo del año, al ir cancelando vencimientos de deuda.
- De acuerdo con el perfil de la deuda del Gobierno Central, 53,6% se ubicó a más de cinco años en el plazo de vencimiento, 70,8% a tasa fija, 62,0% denominada en colones y 75,8% correspondió a deuda interna.
- Las necesidades brutas de financiamiento a abril 2023 fueron cubiertas, en su mayoría, por medio de fuentes domésticas. El requerimiento fue ₡1.841.947 millones: 51,5% se atendió con fuentes locales; 28,6% con fuentes externas y 32,8% con el pre fondeo del fondo de caja<sup>4</sup>. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se dieron pagos por ₡1.522.774 millones, de los cuales 60,2% y 39,8% fueron por obligaciones internas y externas, respectivamente.
- El total del servicio de la deuda (amortización e intereses) con stock de la deuda a abril 2023, ronda los ₡5.114.585 millones para este año, esto significa 19,2% del total para el periodo 2023-2028.

#### ACLARACIÓN:

• Se utiliza el dato proyectado del PIB nominal 2023, publicado por el Banco Central en el Informe de Política Monetaria de abril 2023.

• La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) fue ₡56.437 millones, los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda registrado en el 2023.

• Para efectos comparativos en la parte de ingresos, se debe tener en consideración la situación del ciberataque del que fue objeto el Ministerio de Hacienda en abril 2022, lo que imposibilitó el registro adecuado de los impuestos recaudados en los meses de abril, mayo y junio, principalmente. Por tal motivo, se crearon cuentas temporales denominados "Otros ingresos tributarios diversos internos" y "Otros ingresos tributarios diversos aduanas", para reflejar dichos recursos en las cifras fiscales del Gobierno Central. Además, en los casos que no se contó con el detalle de los ingresos que se recaudaron por medio de las cuentas corrientes (depósitos bancarios), en el Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional de Costa Rica (BN), tanto en colones y dólares en los meses de abril, mayo y junio, principalmente, estos se clasificaron en el rubro de ingresos no tributarios.

• En lo referente al gasto, en abril 2023 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de ₡60.251 millones por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (cargas sociales, bienes y servicios y transferencias corrientes) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes.

• A abril se refleja el efecto de la colocación internacional por US\$US1.500 millones en el resultado de la deuda externa. Se espera que los recursos captados en el mercado internacional se diluyan a lo largo del año, al ir cancelando vencimientos de deuda.

• El resultado de la deuda a abril refleja la cancelación del convenio MEP-CCSS-MH que considera ₡26.067,02 millones de condonación de deuda por parte de la CCSS.

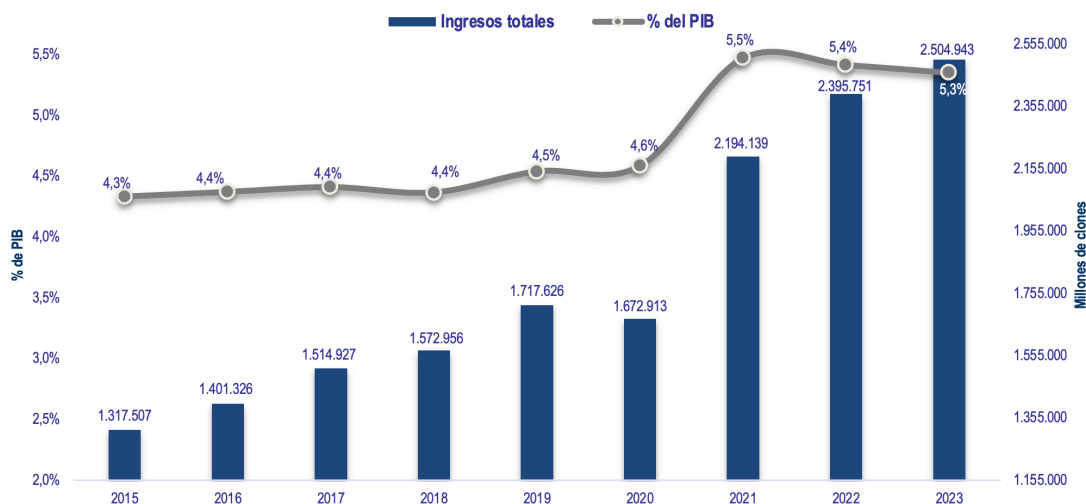
<sup>3</sup> El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue 547,7.

<sup>4</sup> Recursos acumulados en el 2022 para hacer frente al pago del eurobono en enero 2023.

### Ingresos a abril 2023

- Se registraron ingresos totales por **¢2.504.943 millones (5,3% del PIB 2023)**, para un crecimiento de **4,6%** con respecto al mismo periodo 2022 (**¢2.395.751 millones, equivalente a 5,4% del PIB 2022**), lo que representó una diferencia de **¢109.193 millones (0,2% del PIB 2023)**. Del total de ingresos, el **36,1%** correspondió al impuesto sobre los ingresos y utilidades; **31,2%** al impuesto al valor agregado (IVA); **22,3%** a otros impuestos tributarios y el restante **10,3%** a impuestos no tributarios.

**Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales**  
Cifras en millones de colones y % del PIB  
A abril de cada año

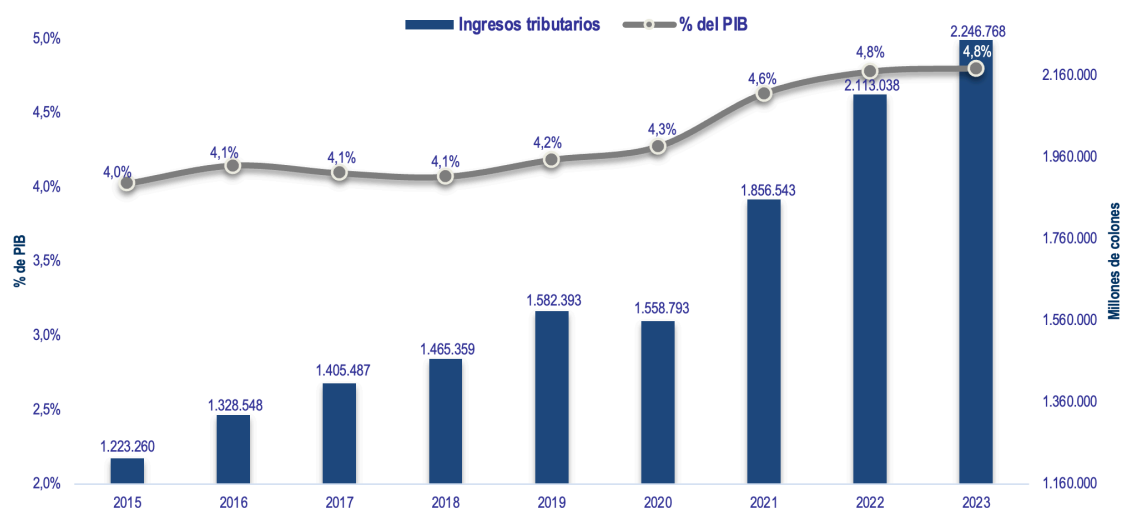


Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) por un monto de ¢56.437 millones, dichos recursos ingresaron la primera semana de enero 2023 por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda registrado en el 2023.

- Los ingresos tributarios alcanzaron **¢2.246.768 millones (4,8% del PIB 2023)**, un crecimiento de **6,3%** con respecto a abril 2022 (**¢2.113.038 millones, 4,8% del PIB 2022**), lo que representó una diferencia de **¢133.730 millones (0,3% del PIB 2023)**. Del total de ingresos tributarios, **75,1%** correspondió al impuesto de renta y al de valor agregado y el restante **24,9%** está distribuido entre los demás impuestos.

**Gráfico 2. Gobierno Central. Ingresos tributarios**  
**Cifras en millones de colones y % del PIB**  
**A abril de cada año**



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) por un monto de ₡56.437 millones, ingresaron la primera semana de Enero, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda registrado en el 2023.

- **Impuesto sobre la renta.** A abril se registró una recaudación por ₡904.755 millones (1,9% del PIB 2023), una diferencia de ₡33.377 millones (0,1% del PIB 2023) con respecto a lo alcanzado en el mismo periodo del año anterior (₡871.378 millones, equivalente a 2,0% del PIB 2022). El 65,0% se explicó por los ingresos y utilidades a personas jurídicas, 18,5% por remesas al exterior y 16,5% por los ingresos y utilidades a personas físicas. A continuación, se detalla cada uno de estos rubros:
- **Ingresos y utilidades de personas físicas** por ₡250.571 millones (0,5% del PIB 2023), lo que representó un crecimiento de 2,2% con respecto a abril 2022 (₡245.069 millones, equivalente a 0,6% del PIB 2022). El 51,0% de los recursos correspondió al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagados por el sector privado; 34,6% a estos mismos rubros pagados por el sector público y el restante 14,4% a impuestos sobre los ingresos y utilidades, rentas de capital inmobiliario, mobiliario y ganancias y pérdidas de capital de personas físicas.
- **Ingresos y utilidades de personas jurídicas** por ₡576.545 millones (1,2% del PIB 2023), con una variación de 3,9% en comparación con el mismo periodo del 2022 (₡554.848 millones, equivalente a 1,2% del PIB 2022). El 85,5% correspondió al impuesto sobre ingresos y utilidades, capital inmobiliario, capital mobiliario, ganancias y pérdidas de capital de las personas jurídicas del sector privado; el restante 14,5% al sector público.
- **Impuesto sobre remesas al exterior** por ₡77.640 millones (0,2% del PIB 2023), lo que mostró un crecimiento de 8,6% en relación con abril 2022 (₡71.461 millones, equivalente a 0,2% del PIB 2022). El comportamiento de este rubro tiene relación con pagos que se hagan a no domiciliados y dichos pagos se explican por decisiones mismas de las empresas y compañías en un periodo determinado.
- **Impuesto al valor agregado (IVA).** A abril se registró una recaudación de ₡782.425 millones (1,7% del PIB 2023) y un crecimiento de 10,0% con respecto al mismo periodo 2022 (₡711.573 millones, equivalente a 1,6% del PIB 2022). Del total, 64,5% correspondió al IVA interno (₡504.634 millones, equivalente a 1,1% del PIB 2023) y el restante 35,5% al IVA recaudado por aduanas (₡277.792 millones, equivalente a 0,6% del PIB 2023).
- **Impuesto único a los combustibles.** Registró ₡178.653 millones (0,4% del PIB 2023). El 57,4% correspondió a la parte interna (₡102.524 millones, equivalente a 0,2% del PIB 2023) y 42,6% a la parte de importación (₡76.129 millones, equivalente a 0,2% del PIB 2023). Si se analiza abril en comparación con el mismo mes del año anterior, la parte interna disminuyó de forma interanual ₡19.572 millones, explicado por un menor consumo de litros de gasolina súper y regular. En lo correspondiente a aduanas, presentó un incremento por ₡9.173,5 millones provocado por una mayor importación de diesel, jet fuel a1, búnker y LPG, principalmente.
- A continuación, se muestra un resumen de los ingresos tributarios en millones de colones y tasas de variación (abril 2023/abril 2022):

### Cuadro 1. Gobierno Central. Ingresos tributarios Cifras en millones de colones y tasa de variación A abril de cada año

Rubros	2022	2023	Tasa de Variación 23/22
<b>Ingresos tributarios</b> <sup>3/</sup>	<b>2 113 038</b>	<b>2 246 768</b>	<b>6,3%</b>
<b>Impuesto a los ingresos y utilidades</b>	<b>871 378</b>	<b>904 755</b>	<b>3,8%</b>
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	245 069	250 571	2,2%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	554 848	576 545	3,9%
Remesas al exterior	71 461	77 640	8,6%
<b>Impuestos a la propiedad</b> <sup>1/</sup>	<b>68 949</b>	<b>109 327</b>	<b>58,6%</b>
<b>Importaciones</b>	<b>54 805</b>	<b>51 521</b>	<b>-6,0%</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>1 754</b>	<b>1 723</b>	<b>-1,8%</b>
<b>Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>711 573</b>	<b>782 425</b>	<b>10,0%</b>
Interno	436 661	504 634	15,6%
Aduanas	274 912	277 792	1,0%
<b>Selectivo de Consumo</b>	<b>65 744</b>	<b>87 768</b>	<b>33,5%</b>
<b>Otros indirectos</b>	<b>338 835</b>	<b>308 707</b>	<b>-8,9%</b>
Impuesto único a los combustibles	198 929	178 653	-10,2%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	8 021	0	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas <sup>2/</sup>	18 435	542	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Notas.

1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) fue ₡56.437 millones, los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda registrado en el 2023.

2/ Depósitos que se recaudaron a través de las cuentas corrientes del Ministerio de Hacienda del mes de diciembre 2022 (BCR y BNCR), mismos que fueron trasladados y clasificados por la Tesorería Nacional a marzo 2023.

3/ Para efectos comparativos en la parte de ingresos, se debe tener en consideración la situación del ciberataque del que fue objeto el Ministerio de Hacienda en abril 2022, lo que imposibilitó el registro adecuado de los impuestos recaudados en los meses de abril, mayo y junio, principalmente.

- **Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron ₡178.901 millones (0,4% del PIB 2023), de los cuales ₡152.127 millones (0,3% del PIB 2023) correspondieron al FODESAF, que se incorporó al Presupuesto Nacional desde 2021 (Ley No.9524). El 90,9% de los recursos del FODESAF provienen de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado.**
- **Los ingresos no tributarios alcanzaron la suma de ₡74.658 millones (0,2% del PIB 2023). Los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron a este resultado ₡48.705 millones (0,1% del PIB 2023).**
- **Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ₡4.616 millones (0,01% del PIB 2023) y presentaron una caída de 37,8% en relación con el mismo periodo 2022 (₡4.231 millones, 0,01% del PIB 2022). Los ODs aportaron a este resultado ₡1.451 millones (0,003% del PIB 2023).**
- **Los ingresos registrados por los ODs a abril 2023 representaron 0,5% del PIB (₡222.090 millones), las contribuciones sociales significaron el 68,5% del total. Su distribución es la siguiente:**

**Cuadro 2. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs**  
Cifras en millones de colones y % del PIB  
A abril 2023

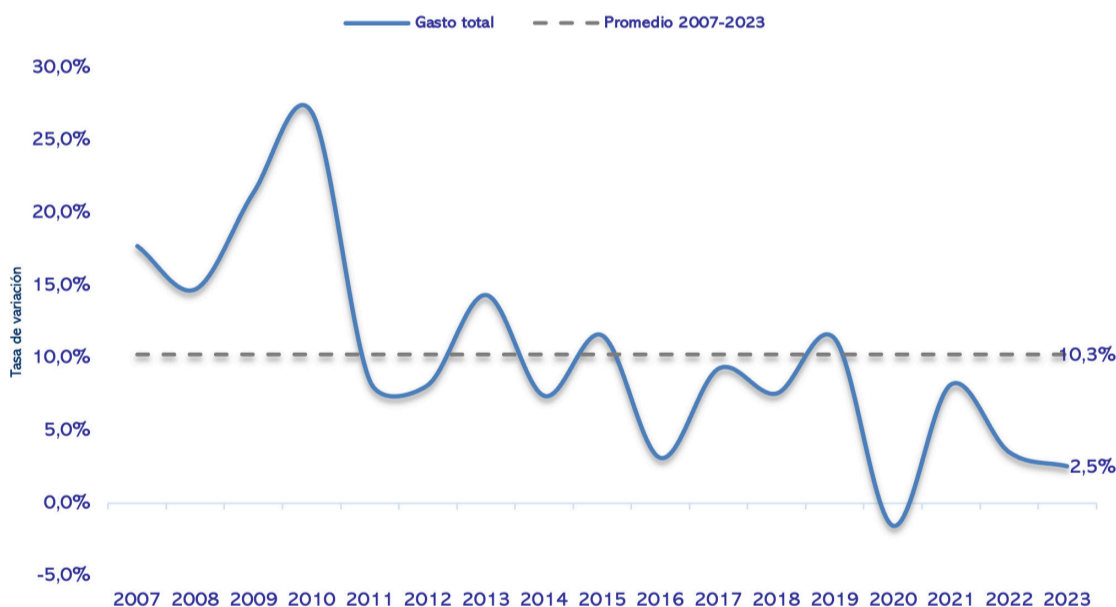
Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	222 090	0,5%
Ingresos corrientes	222 090	0,5%
Ingresos tributarios	19 808	0,0%
Ingresos no tributarios	48 705	0,1%
Transferencias corrientes	1 451	0,003%
Contribuciones sociales	152 127	0,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda

### Gastos a abril 2023

- El gasto total alcanzó **¢2.824.129 millones (6,0% del PIB 2023)**. Esta cifra creció 2,5% con respecto al mismo periodo del año anterior (¢2.754.069 millones, equivalente a 6,2% del PIB 2022). Su comportamiento estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,3%). El crecimiento neto del gasto total por **¢70.060 millones (0,1% del PIB 2023)** con respecto a abril 2022, se debió, principalmente, al pago de intereses de la deuda.

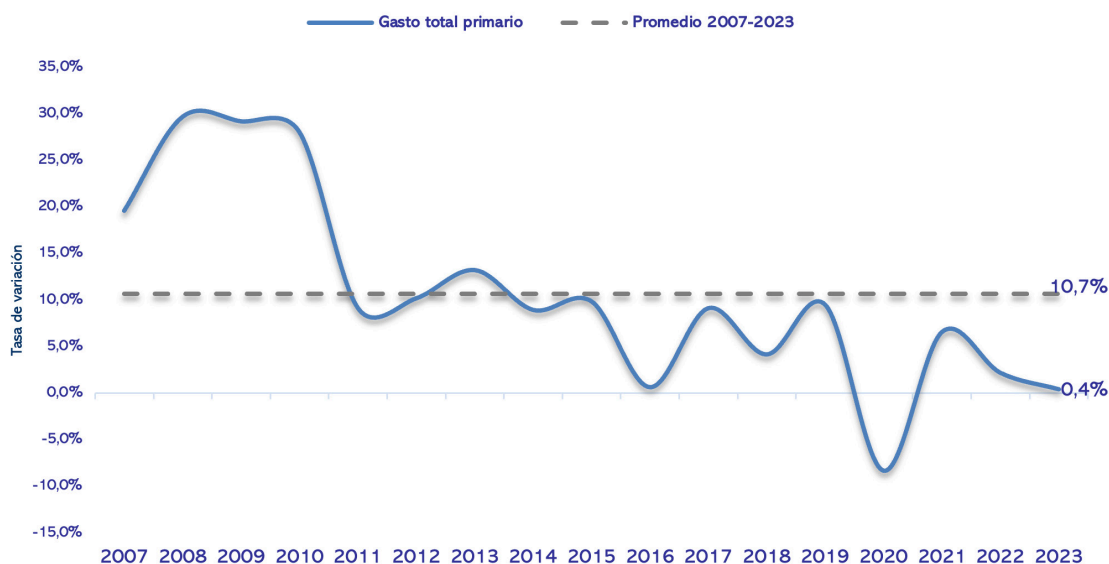
**Gráfico 3. Gobierno Central. Gasto total**  
Datos en tasas de variación  
A abril de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda

- En abril 2023 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de **¢60.251 millones** por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (cargas sociales, bienes y servicios y transferencias corrientes) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes.
- Del total de gasto registrado a abril, **32,6%** correspondió al Ministerio de Educación Pública, **28,6%** al pago de intereses de la deuda pública; **11,4%** al Régimen de Pensiones, y el restante **27,4%** a los demás títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República.
- El gasto total sin intereses alcanzó **¢2.013.784 millones (4,3% del PIB 2023)**. Este rubro creció 0,4% respecto al mismo periodo 2022 (¢2.005.558 millones, equivalente a 4,5% del PIB 2022). Dicho resultado estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,7%). El crecimiento neto del gasto total por **¢8.225 millones (0,02% del PIB 2023)** con respecto a abril 2022, se vio, influenciado, principalmente, por las cargas sociales debido al gasto excepcional por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH.

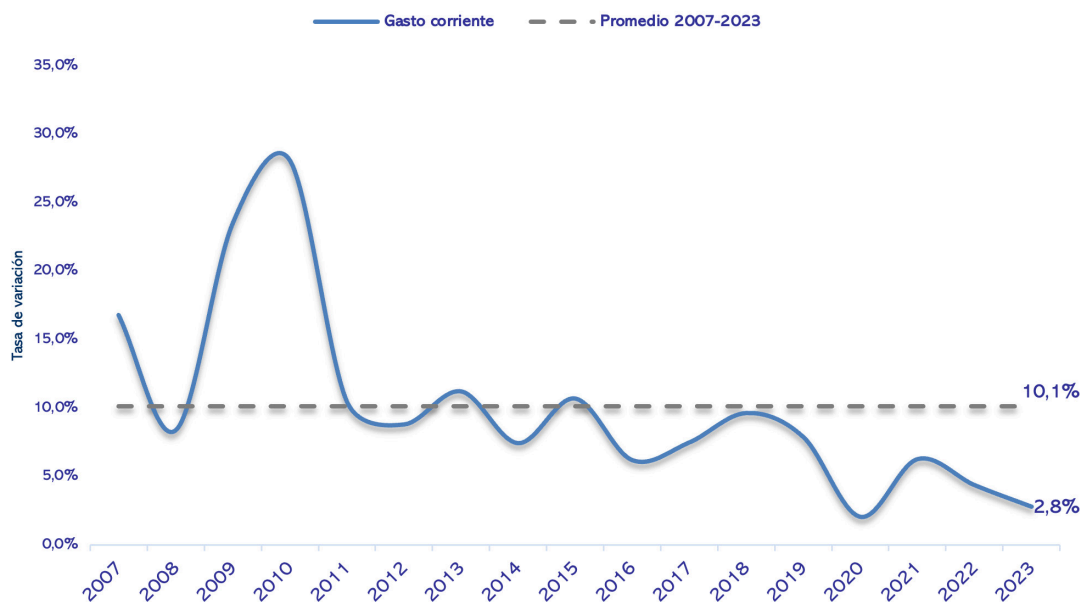
**Gráfico 4. Gobierno Central. Gasto total sin intereses**  
Datos en tasas de variación  
A abril de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda

- **El gasto corriente alcanzó ₡2.686.502 millones (5,7% del PIB 2023).** El crecimiento reportado fue 2,8% en comparación con el mismo periodo 2022 (₡2.612.947 millones, equivalente a 5,9% del PIB 2022) y estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,1%). El crecimiento neto del gasto corriente por ₡73.555 millones (0,2% del PIB 2023) con respecto a abril 2022, se debió, sobre todo, al pago de intereses de la deuda.

**Gráfico 5. Gobierno Central. Gasto corriente**  
Datos en tasas de variación  
A abril de cada año

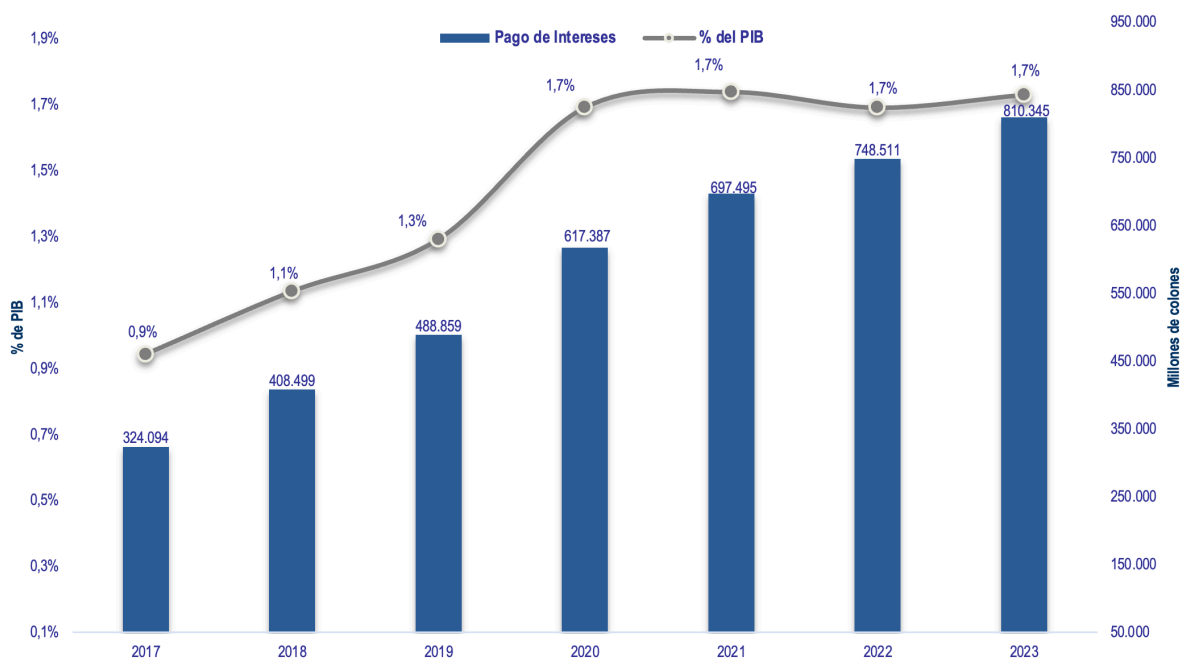


Fuente. Ministerio de Hacienda



- El pago de intereses registró un monto de ₡810.345 millones (1,7% del PIB 2023), el más alto de los últimos 18 años registrado a abril. Dicho rubro creció 8,3% en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡748.511 millones, equivalente a 1,7% del PIB 2022). Del total de intereses, el 80,3% correspondió a deuda interna (₡650.388 millones, 1,4% del PIB 2023) y 19,7% a deuda externa (₡159.958 millones, 0,3% del PIB 2023).

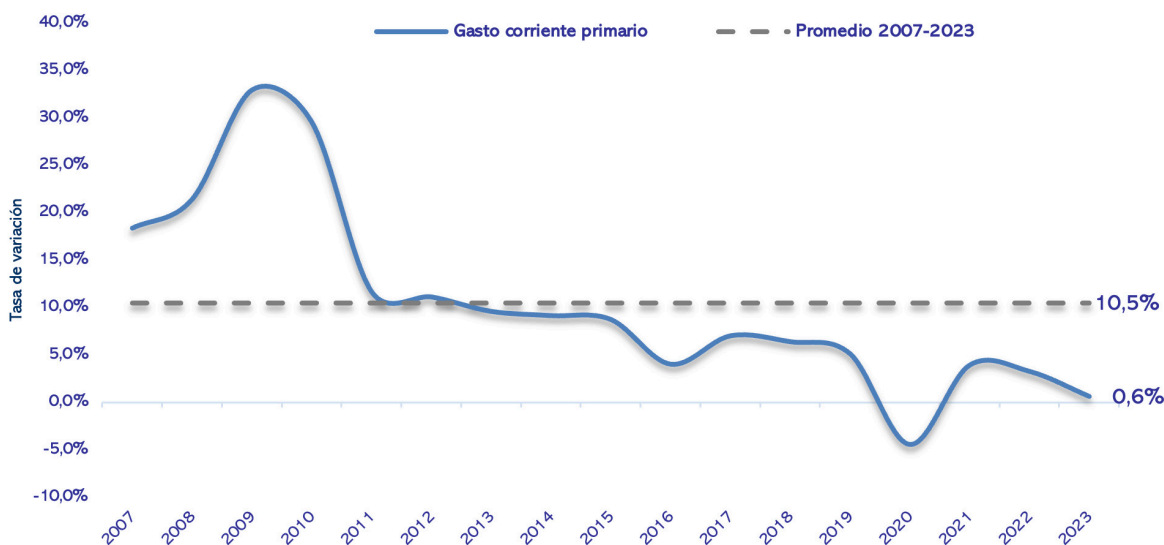
**Gráfico 6. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda, cifras en millones de colones y % del PIB**  
A abril de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda

- El gasto corriente sin intereses cerró en ₡1.876.157 millones (4,0% del PIB 2023), para un crecimiento de 0,6% con respecto al mismo periodo del año anterior (₡1.864.436 millones, equivalente a 4,2% del PIB 2022). Dicho resultado está por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,5%). El crecimiento neto por ₡11.720 millones (0,03% del PIB 2023) se vio, influenciado, principalmente, por las cargas sociales debido al gasto excepcional por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH.

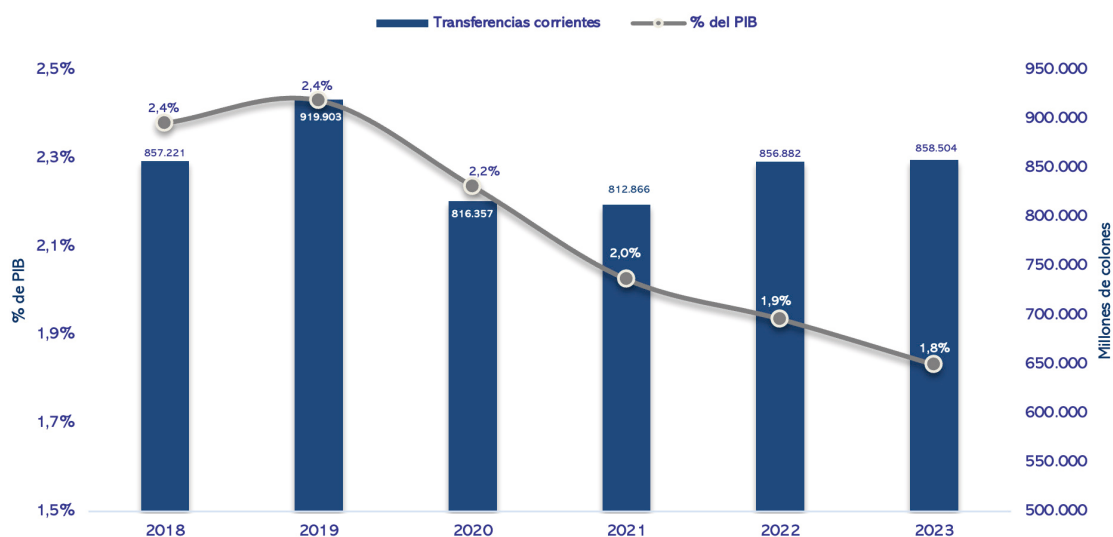
**Gráfico 7. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses**  
Datos en tasas de variación  
A abril de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda

- El rubro de remuneraciones registró un gasto por ₡940.281 millones (2,0% del PIB 2023); de este total, 79,5% correspondió a sueldos y salarios (₡747.820 millones, equivalente a 1,6% del PIB 2023) y 20,5% a cargas sociales (₡192.461 millones, equivalente a 0,4% del PIB 2023). Los ODs aportaron a este resultado ₡55.187 millones (0,1% del PIB 2023). Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro son los siguientes:
  - Ministerio de Educación Pública, con 58,8% del total.
  - Poder Judicial, con 14,2% del total.
  - Ministerio de Seguridad Pública, con 7,3% del total.
  - El restante 19,7%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- En la partida de adquisición de bienes y servicios se registraron ₡77.371 millones (0,2% del PIB 2023); de este total ₡18.608 millones (0,04% de PIB 2023) correspondió a los ODs. Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro se detallan a continuación:
  - Ministerio de Educación Pública, con 15,4% del total.
  - Poder Judicial, con 12,7% del total.
  - Ministerio de Justicia y Paz, con 9,9% del total.
  - Ministerio de Salud, con 9,1% del total.
  - Ministerio de Seguridad Pública, con 8,9% del total.
  - Ministerio de Hacienda, con 8,4% del total.
  - Asamblea Legislativa, con 7,1% del total.
  - Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con 6,5% del total.
  - El restante 21,9%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- Las transferencias corrientes alcanzaron ₡858.504 millones (1,8% del PIB 2023), ₡1.622 millones más si se compara con el mismo periodo 2022 (₡856.882 millones, equivalente a 1,9% del PIB 2022). Del total de transferencias, 62,4% fueron al sector público; 34,8% al sector privado y el restante 0,5% al sector externo. Asimismo, del total ejecutado en el rubro de transferencias, ₡124.637 millones (0,3% de PIB 2023) correspondió a los ODs. Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro son los que se detallan seguidamente:
  - Ministerio de Educación Pública, con 40,7% del total.
  - Regímenes de pensiones, con 37,4% del total.
  - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con 15,4% del total.
  - El restante 6,5%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.

**Gráfico 8. Gobierno Central. Transferencias corrientes**  
Cifras en millones de colones y % del PIB  
A abril de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda

- El gasto de capital alcanzó ₡132.977 millones (0,3% del PIB 2023), ₡4.106 millones menos en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡137.083 millones, equivalente a 0,3% del PIB). Del total ejecutado, 50,4% fue por inversión y el restante 49,6% por concepto de transferencias de capital al sector público y privado. Asimismo, de ese total, ₡84.682 millones (0,2% de PIB 2023) correspondieron a los ODs. Los títulos presupuestarios que tienen mayor participación en dicho rubro son los siguientes:
  - Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con 51,5% del total.
  - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con 25,7% del total.
  - Ministerio de Comercio Exterior, con 8,4% del total.
  - Ministerio de Educación Pública, con 5,2% del total.
  - El restante 9,3%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- A continuación, se muestra un resumen de los gastos en millones de colones y tasas de variación (abril 2023/abril 2022):

**Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto**  
Cifras en millones de colones y tasa de variación  
A abril 2023

Rubros	2022	2023	Tasa de Variación 23/22
<b>Gasto total + concesión neta</b>	<b>2 754 069</b>	<b>2 824 129</b>	<b>2,5%</b>
<b>Gasto Total sin Intereses</b>	<b>2 005 558</b>	<b>2 013 784</b>	<b>0,4%</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>2 612 947</b>	<b>2 686 502</b>	<b>2,8%</b>
<b>Gasto corriente sin intereses</b>	<b>1 864 436</b>	<b>1 876 157</b>	<b>0,6%</b>
Remuneraciones <sup>1/ 3/</sup>	928 175	940 281	1,3%
Bienes y Servicios <sup>2/ 3/</sup>	79 380	77 371	-2,5%
Intereses	748 511	810 345	8,3%
Transferencias corrientes <sup>3/</sup>	856 882	858 504	0,2%
<b>Gasto de capital</b>	<b>137 083</b>	<b>132 977</b>	<b>-3,0%</b>
<b>Concesión neta</b>	<b>4 039</b>	<b>4 650</b>	<b>15,1%</b>

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Notas.

1/ En febrero 2022 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de ₡17.886 millones por pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (remuneraciones) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes. Esto provocó que el devengo de dichas partidas afecte el resultado fiscal, tanto del balance primario como del balance financiero.

2/ En febrero 2022, se registró un gasto excepcional de ₡11.635 millones por pago del convenio MEP-CCSS-MH. De igual forma, la inclusión del gasto en intereses y multas, como consecuencia de dicho convenio obedece a una disposición de la CGR y aunque es un efecto de una única vez, produce un impacto en el balance primario y en el balance financiero.

3/ En lo referente al gasto, en abril 2023 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de ₡60.251 millones por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (cargas sociales, bienes y servicios y transferencias corrientes) responde a disposiciones de la CGR, que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes.

- El gasto de los ODs registrado a abril 2023 fue 0,6% del PIB (₡287.716 millones), de ese monto, 43,3% fue por transferencias corrientes; 29,4% por gasto de capital; 19,2% por remuneraciones, y el restante 8,1% correspondió al pago de intereses y compra de bienes y servicios. Este gasto se distribuyó de la siguiente manera:

**Cuadro 4. Gobierno Central. Gastos devengados por los ODs**  
Cifras en millones de colones y % del PIB  
A abril 2023

Rubros	En millones de colones	% del PIB
<b>Gastos totales</b>	<b>287 716</b>	<b>0,6%</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>203 034</b>	<b>0,4%</b>
Remuneraciones	55 187	0,1%
Bienes y servicios	18 608	0,04%
Intereses	4 601	0,0%
Transferencias corrientes	124 637	0,3%
<b>Gasto de capital</b>	<b>84 682</b>	<b>0,2%</b>

Fuente. Ministerio de Hacienda

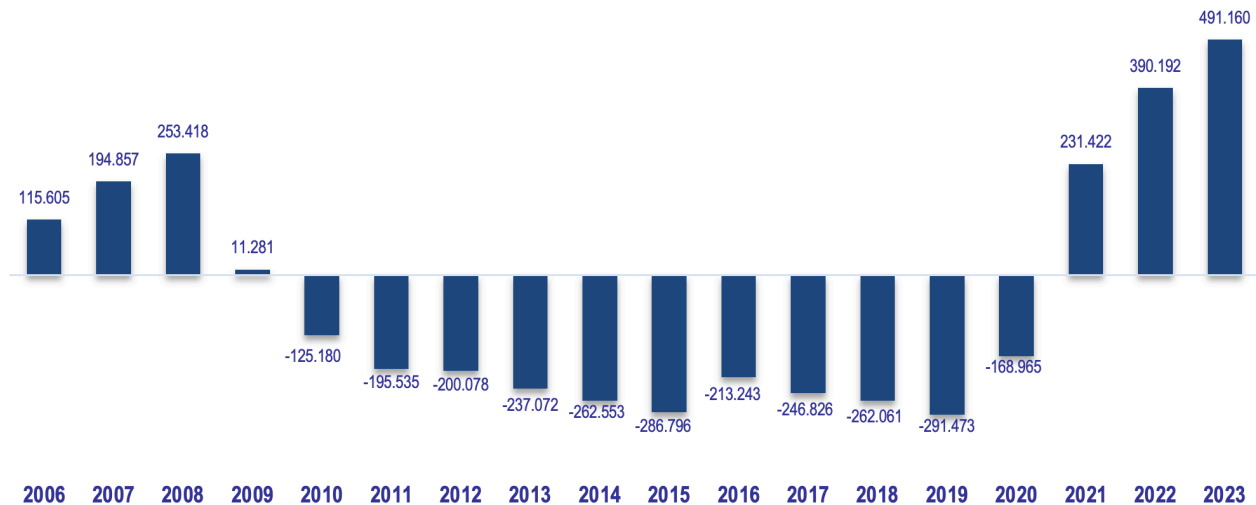
- Con lo mostrado por los ODs en ingresos (0,5 % del PIB 2023) y gastos (0,6% del PIB 2023), a abril, dichas cifras presentaron un déficit financiero de ₡65.627 millones (0,1% del PIB 2023), lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central a abril.

### Resultados del balance primario y financiero a abril 2023

#### Balance Primario

- A abril 2023 los ingresos alcanzaron ₡2.504.943 millones (5,3% del PIB 2023) y los gastos totales sin intereses ₡2.013.784 millones (4,3% del PIB 2023), lo que generó un superávit primario de ₡491.160 millones (1,0% del PIB 2023).
- El resultado del balance primario a abril es el mejor registrado para ese periodo en los últimos 18 años en millones de colones, si se observa por monto nominal, y el mejor de los últimos 15 años, como porcentaje del PIB.

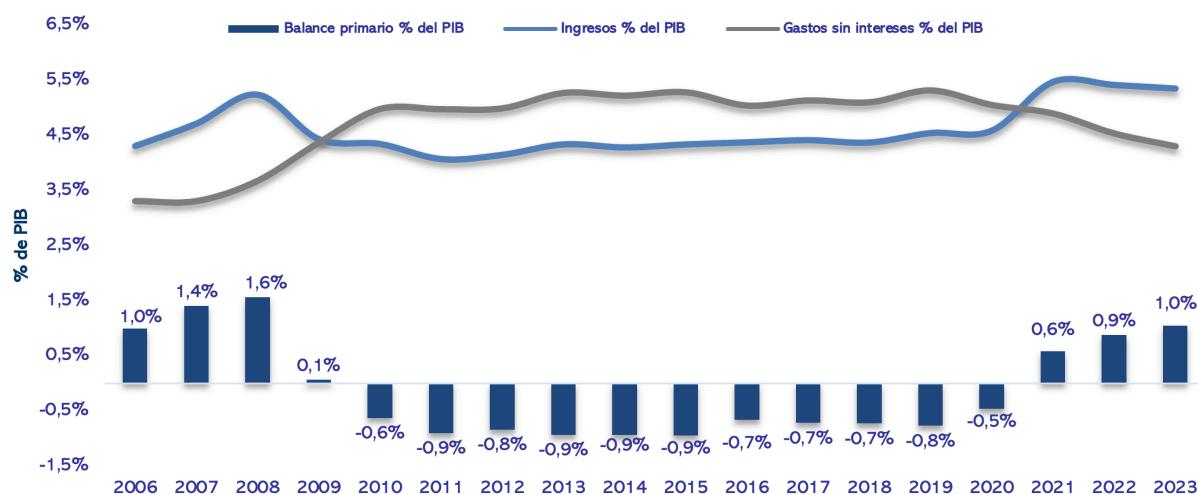
**Gráfico 9. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario**  
**Datos en millones de colones**  
**A abril de cada año**



Fuente. Ministerio de Hacienda

- Al comparar el resultado del balance primario (+1,0% PIB 2023) con el registrado en el mismo periodo del año anterior (+0,9% PIB 2022), se visualizó una mejora de 0,2 puntos porcentuales (p.p.) del PIB. Como se observa en el gráfico 10, por tercer año consecutivo se alcanzó un superávit primario a abril, resultado que no se conseguía desde el periodo 2006-2009, cuando se obtuvo por cuatro veces consecutivas un superávit a abril.

**Gráfico 10. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario como % del PIB. A abril de cada año**

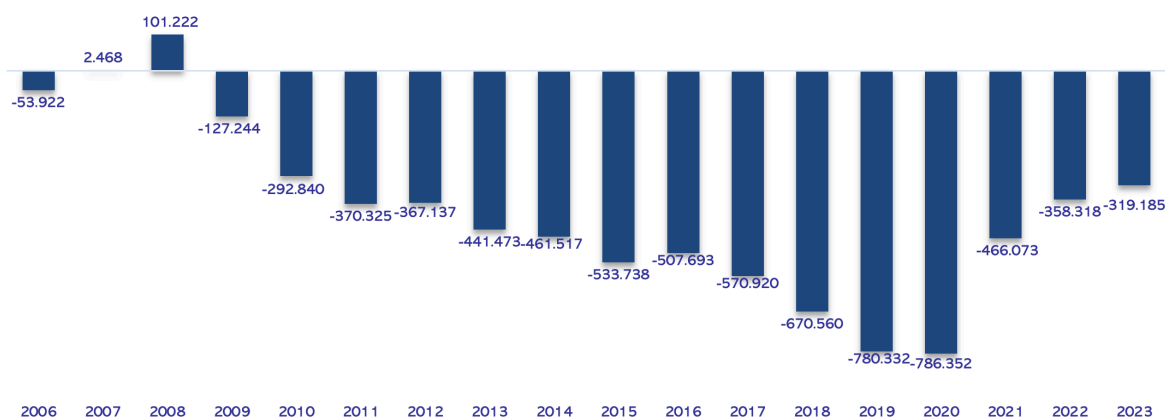


Fuente. Ministerio de Hacienda

### Balance Financiero

- A abril 2023 los ingresos totales alcanzaron ₡2.504.943 millones (5,3% del PIB 2023) y los gastos totales ₡2.824.129 millones (6,0% del PIB 2023), lo que generó un déficit financiero de ₡319.185 millones (0,7% del PIB 2023).
- El déficit financiero a abril 2023 fue más bajo ₡39.133 millones que el registrado a abril 2022. Si se observa por monto nominal, es el mejor resultado registrado a abril de los últimos 13 años.

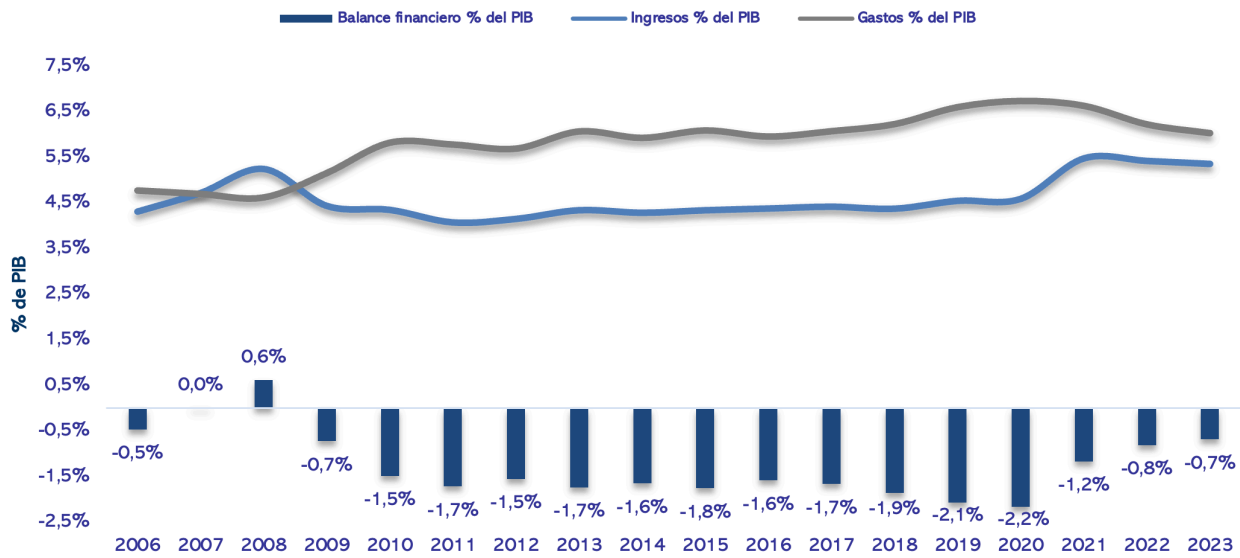
**Gráfico 11. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance financiero. Datos en millones de colones A abril de cada año**



Fuente. Ministerio de Hacienda

- En términos del PIB, el déficit financiero a abril 2023 (0,7% del PIB 2023) mostró una reducción de 0,1 puntos porcentuales (p.p.) del PIB si se compara con el resultado a abril 2022 (0,8% del PIB 2022). El gráfico 12 muestra que este resultado es el más bajo de los últimos 15 años, si se observa como porcentaje del PIB, esto a pesar de un pago de intereses por 1,7% del PIB.

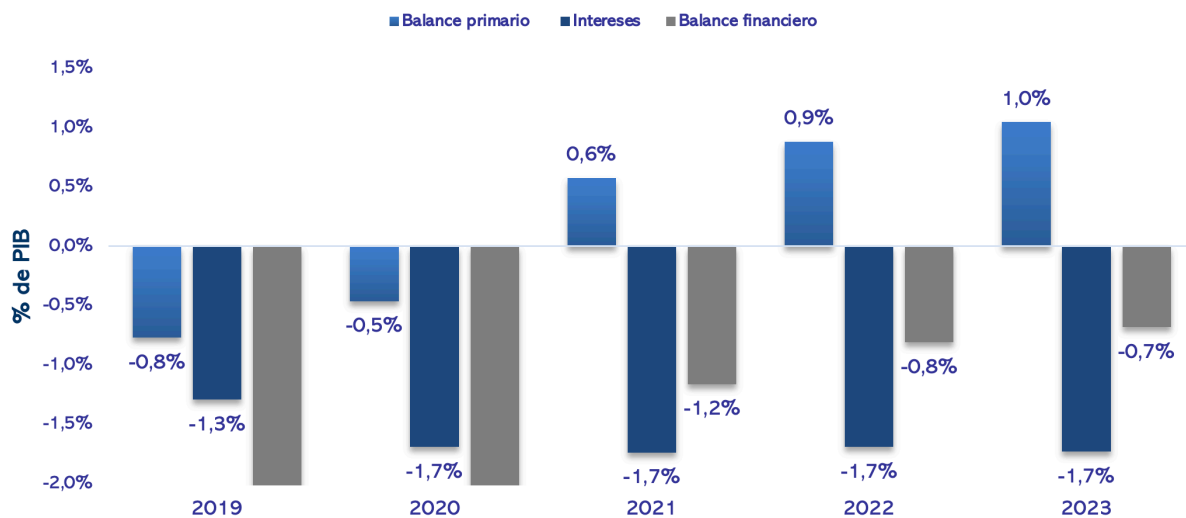
**Gráfico 12. Gobierno Central.**  
Ingresos totales, gastos totales y balance financiero como porcentaje del PIB.  
A abril de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda

- Los resultados a abril 2023 vuelven a mostrar que el pago de intereses (1,7% del PIB 2023) de la deuda sigue siendo el causante del resultado negativo del balance financiero (0,7% del PIB 2023).

**Gráfico 13. Gobierno Central.**  
Balance primario, intereses y balance financiero como porcentaje del PIB.  
A abril de cada año

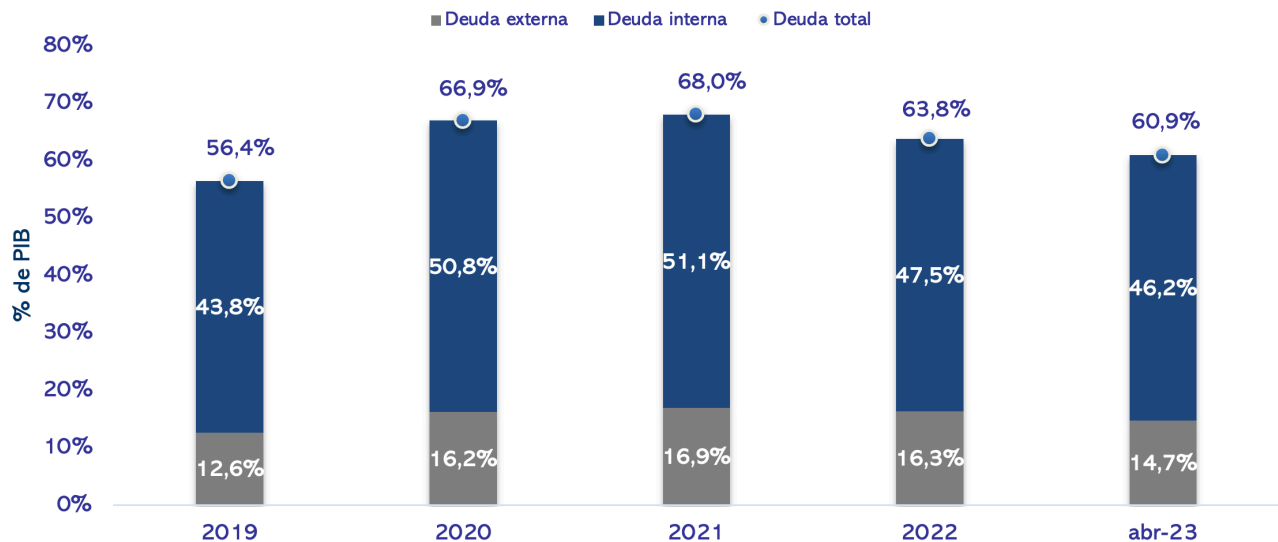


Fuente. Ministerio de Hacienda

### Resultados de la deuda total del Gobierno Central a abril 2023

- La deuda del Gobierno Central ascendió a **¢28.518.291 millones** o **US\$52.069 millones**<sup>5</sup>.
- Si se compara con el cierre del 2022, a abril 2023, la deuda es mayor de forma nominal en **¢294.768 millones**, pues a diciembre 2022, ascendió a **¢28.223.523 millones**. El **aumento neto de la deuda interna fue ¢608.497 millones** y la **disminución neta de la deuda externa fue ¢313.730 millones**; el primer caso se explicó por las colocaciones netas, resultados de los canjes y diferencial cambiario. El resultado de la deuda externa obedeció básicamente al resultado neto (desembolsos y cancelaciones), sobresaliendo el pago del eurobono por **US\$1.000 millones** realizado a finales de enero, y a diferencial cambiario.
- Cuando se compara el resultado de la deuda a abril 2023 con respecto al registrado a marzo del presente año, se visualizó un incremento por **¢1.182.613 millones**. El **aumento de la deuda interna fue ¢308.607 millones** y por deuda externa **¢874.006 millones**. El primer caso se explicó, principalmente, por las colocaciones netas, resultados de los canjes y diferencial cambiario. El resultado de la deuda externa obedeció básicamente al efecto neto (desembolsos y cancelaciones), sobresaliendo la emisión internacional por **US\$1.500 millones** realizada a finales de marzo y cuyo desembolso se realizó el **lunes 03 de abril** y a diferencial cambiario. Se espera que los recursos captados en el mercado internacional se diluyan a lo largo del año, al ir cancelando vencimientos de deuda.
- La razón **Deuda/PIB** alcanzó preliminarmente **60,9% del PIB 2023 proyectado** por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de abril 2023, esto significó una diferencia de **2,9 puntos porcentuales (p.p.) del PIB** en comparación con el cierre 2022 (**63,8% del PIB 2022**).

**Gráfico 14. Gobierno Central. Deuda total, datos acumulados como % del PIB. A diciembre del 2019, 2020, 2021 y 2022, y a abril 2023**



Fuente. Ministerio de Hacienda

Nota. 1/ A abril 2023 se refleja el efecto de la colocación internacional por US\$1.500 millones en el saldo de la deuda externa.

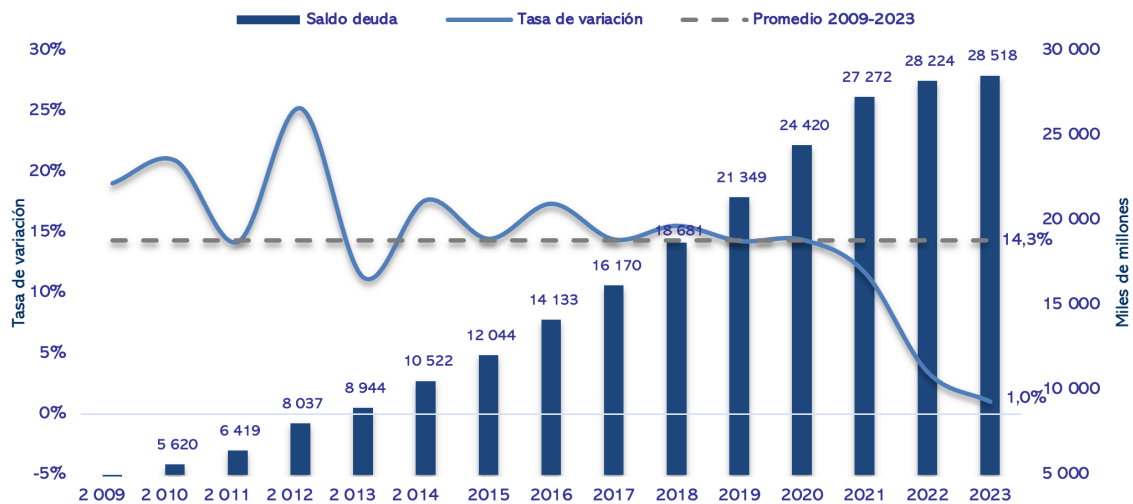
2/ En el mes de abril se canceló el convenio MEP-CCSS-MH. La cancelación del convenio considera ¢26.067,02 millones de condonación de deuda por parte de la CCSS.

3/ Para el 2023 se utiliza el PIB nominal proyectado y publicado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria de abril 2023.

- El saldo de la deuda creció **1,0%** a abril en comparación con el cierre a diciembre 2022 (**3,5%**) y por debajo del promedio registrado en el periodo **2009-2023 (14,3%)**.

<sup>5</sup> El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue 547,7.

**Gráfico 15. Gobierno Central.**  
**Deuda total en millones de colones y tasas de variación.**  
**A diciembre de cada año y a abril 2023**



Fuente. Ministerio de Hacienda

Nota. 1/ A abril 2023 se refleja el efecto de la colocación internacional por US\$1.500 millones en el saldo de la deuda externa.  
2/ En el mes de abril se canceló el convenio MEP-CCSS-MH. La cancelación del convenio considera c26.067,02 de condonación de deuda por parte de la CCSS.

- De acuerdo con el perfil de la deuda del Gobierno Central, **53,6%** se ubicó a más de cinco años en el plazo de vencimiento; **70,8%** a tasa fija; **62,0%** denominada en colones y **75,8%** correspondió a deuda interna.

**Cuadro 5. Gobierno Central. Perfil de la deuda**  
**A abril 2023**

<b>Refinanciamiento</b>	
Menos de 1 año	9,1%
De 1 año a 5 años	37,3%
Más de 5 años	53,6%
<b>Tasa de interés</b>	
Fija	70,8%
Variable	21,6%
Indexada	7,6%
<b>Cambiarío</b>	
Colones	62,0%
Dólares y otras monedas	38,0%

Fuente. Ministerio de Hacienda

- Por composición de la deuda, **75,8%** correspondió a deuda interna y el **24,2%** a deuda externa.
- Como proporción del PIB, **46,2%** correspondió a deuda interna y el **14,7%** a deuda externa.
- Las necesidades brutas de financiamiento a abril 2023 fueron cubiertas en su mayoría por medio de fuentes domésticas. El requerimiento fue **¢1.841.947 millones**, **51,5%** se atendió con fuentes locales; **28,6%** con fuentes externas y **32,8%** con el pre fondeo del fondo de caja<sup>6</sup>. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se dieron pagos por **¢1.522.774 millones**, de los cuales **60,2%** y **39,8%** fueron por obligaciones internas y externas, respectivamente.

6 Recursos acumulados en el 2022 para hacer frente al pago del eurobono en enero 2023.



### Resultados de la gestión estratégica de pasivos

- El proceso de consolidación fiscal, cumplimiento estricto de la regla fiscal, mejor gestión de la deuda, mejora en la calificación crediticia por parte de las agencias calificadoras de riesgo, así como el cumplimiento de las metas fiscales pactadas con el FMI, han generado mejoras en la calificación de riesgo por invertir en Costa Rica. Esta percepción positiva se ha visto reflejada en el EMBI Costa Rica, ubicándose por debajo del EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Al 11 de mayo 2023; la diferencia con el EMBI LATAM era 156 puntos base y 93 puntos base con el EMBI GLOBAL.

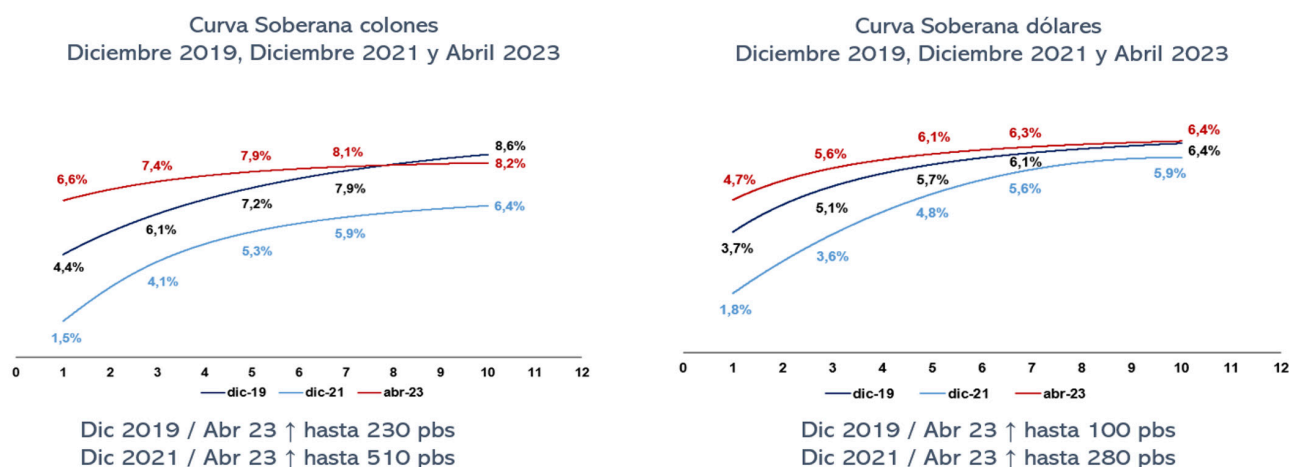
**Gráfico 16. Deuda Externa. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL**  
 Datos en puntos base.  
 De febrero 2022 al 11 de mayo 2023



Fuente. Ministerio de Hacienda, Bloomberg.

- Con respecto al mercado de deuda pública interna, el Banco Central mantuvo un proceso de incremento de la Tasa de Política Monetaria (TPM) que inició en diciembre del 2021 y hasta octubre 2022. En ese período, el ente monetario aumentó dicha tasa en 825 puntos base acumulados. Sin embargo, el BCCR en las sesiones del 15 de marzo y 20 de abril del año en curso, decidió disminuir la TPM en 50 y 100 puntos base, respectivamente, lo que generó que dicho indicador pasara de 9,0% a 7,50% anual. Esta decisión se debe, en gran medida, al comportamiento sostenido a la baja de la inflación general y al promedio de indicadores de inflación subyacente, así como al comportamiento decreciente de las expectativas de inflación. Se espera que dichos ajustes en la TPM se vayan trasladando a las tasas de interés que exige el mercado financiero al Ministerio de Hacienda.
- Como se muestra en el gráfico 17, si se compara los resultados que muestran las curvas soberanas a abril 2023 con respecto a diciembre 2021, persiste una diferencia positiva en los rendimientos de 510 puntos base (pb) en colones y 280 pb en dólares.

Gráfico 17. Curvas soberanas en colones y dólares  
Diciembre 2019, 2021 y marzo 2023



Fuente. Ministerio de Hacienda

- De diciembre del 2022 a abril 2023, el Ministerio de Hacienda ha hecho un esfuerzo por asignar los títulos a menores rendimientos en las subastas de valores de deuda interna, a pesar de una coyuntura macroeconómica de tasas de interés altas. A diciembre del 2022, el costo del financiamiento vía emisión y colocación de deuda interna mostró aumentos de hasta 638 puntos base en colones, y para los dólares de 196 puntos base. Sin embargo, de enero al 8 de mayo 2023, se ha hecho un esfuerzo por reducir dichas tasas a las que se pactan los títulos, lo que se ve reflejado en una reducción de hasta 275 pb en colones y 43 pb en dólares.

Cuadro 6. Gobierno Central.  
Resumen de los Ajustes en las Tasas de Interés en colones y dólares por plazo.  
Enero 2022 al 08 de mayo 2023

Plazo / Mes	Colones					Dólares				
	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	2 años	3 años	5 años	7 años	10 años
ene-22	3,38	5,44	6,16	6,52	-	-	-	4,52	-	5,34
feb-22	-	5,56	6,16	-	-	-	-	5,10	5,75	6,05
mar-22	4,05	5,62	6,19	-	-	-	-	5,22	5,75	6,05
abr-22	4,05	5,71	-	6,86	-	-	-	5,21	-	-
may-22	-	-	6,80	7,03	-	-	5,01	5,21	6,05	6,12
jun-22	-	6,31	7,10	-	7,25	-	5,16	-	6,28	-
jul-22	6,95	-	8,05	-	7,25	-	-	6,08	6,82	7,00
ago-22	7,59	8,49	7,96	9,50	10,00	-	5,90	6,34	6,82	7,59
sep-22	9,26	-	9,41	9,10	9,95	-	5,90	6,27	6,96	7,39
oct-22	9,55	9,80	9,41	-	9,95	5,35	6,16	6,42	6,99	7,52
nov-22	9,76	9,80	9,85	9,37	9,96	5,60	6,26	6,49	7,00	7,20
dic-22	9,76	9,82	9,85	9,81	9,80	5,50	6,31	6,48	6,96	7,13
<b>Ajuste Acumulado (Puntos Base)</b>	<b>638</b>	<b>438</b>	<b>369</b>	<b>329</b>	<b>255</b>	<b>15</b>	<b>130</b>	<b>196</b>	<b>121</b>	<b>179</b>
ene-23	9,75	9,84	9,90	9,81	9,80	5,69	6,10	6,48	6,75	7,13
feb-23	9,54	9,69	9,70	9,74	9,73	5,48	5,95	6,40	6,61	6,89
mar-23	8,72	8,63	8,95	9,21	9,32	-	5,80	6,05	6,46	6,74
abr-23	8,05	7,84	8,62	-	8,75	-	-	-	-	-
may-23	7,00	-	7,75	-	8,35	-	-	-	-	-
<b>Ajuste Acumulado Ene - Mar (Puntos Base)</b>	<b>-275</b>	<b>-200</b>	<b>-215</b>	<b>-60</b>	<b>-145</b>	<b>-21</b>	<b>-30</b>	<b>-43</b>	<b>-29</b>	<b>-39</b>

Fuente. Ministerio de Hacienda

- Como se anunció en la estrategia de financiamiento interno para 2023, el Ministerio de Hacienda tiene como objetivo alargar el perfil de la deuda del país y disminuir el costo de financiamiento de los recursos captados. Dicha estrategia de financiamiento se complementará con el acceso de Costa Rica a los mercados internacionales, la promoción y apertura del mercado de deuda interna a inversores extranjeros, la gestión de financiamiento externo, principalmente con multilaterales, y con la creación de programa de creadores de mercado.
- El total del servicio de la deuda (amortización e intereses) con stock de la deuda a abril 2023, ronda los **¢5.114.585 millones** para este año, esto significa 19,2% del total para el periodo 2023-2028 (ver cuadro 7).

**Cuadro 7. Gobierno Central. Servicio de la deuda**  
Datos en millones de colones  
Periodo 2023-2028

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2023	2 028 707	723 286	2 751 993	1 881 333	481 259	2 362 592	5 114 585
2024	2 562 747	268 446	2 831 193	1 730 864	437 146	2 168 010	4 999 203
2025	2 116 441	555 953	2 672 394	1 518 509	413 661	1 932 170	4 604 564
2026	3 039 539	242 356	3 281 895	1 366 426	390 925	1 757 351	5 039 246
2027	1 713 442	295 722	2 009 164	1 119 944	374 066	1 494 009	3 503 173
2028	1 802 244	269 154	2 071 397	1 006 407	355 209	1 361 616	3 433 013
<b>Total</b>	<b>13 263 120</b>	<b>2 354 917</b>	<b>15 618 037</b>	<b>8 623 483</b>	<b>2 452 266</b>	<b>11 075 748</b>	<b>26 693 785</b>

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda a abril 2023.

2/ Incluye ODS.

3/ Para el 2023 incluye stock y nuevas necesidades.

- En el cuadro 8 se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos y balances fiscales como porcentaje del PIB, para el periodo abril 2022 y 2023.

**Cuadro 8. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales**  
Cifras como porcentaje del PIB y diferencia en p.p del PIB  
A abril de cada año

Rubros	2022	2023	Diferencia
<b>Ingresos totales</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,3%</b>	<b>-0,1%</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,3%</b>	<b>-0,1%</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>4,8%</b>	<b>4,8%</b>	<b>0,0%</b>
Impuesto a los ingresos y utilidades	2,0%	1,9%	0,0%
Sobre importaciones	0,1%	0,1%	0,0%
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0%
IVA	1,6%	1,7%	0,1%
Consumo	0,1%	0,2%	0,0%
Otros ingresos tributarios	0,9%	0,9%	0,0%
<b>Contribuciones Sociales</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,0%</b>
<b>Ingresos no Tributarios</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,2%</b>	<b>-0,1%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>Gastos totales y concesión neta</b>	<b>6,2%</b>	<b>6,0%</b>	<b>-0,2%</b>
<b>Gasto total sin Intereses</b>	<b>4,5%</b>	<b>4,3%</b>	<b>-0,2%</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>5,9%</b>	<b>5,7%</b>	<b>-0,2%</b>
<b>Gasto corriente sin intereses</b>	<b>4,2%</b>	<b>4,0%</b>	<b>-0,2%</b>
Remuneraciones	2,1%	2,0%	-0,1%
Bienes y Servicios	0,2%	0,2%	0,0%
Intereses	1,7%	1,7%	0,0%
Deuda Interna	1,4%	1,4%	0,0%
Deuda externa	0,3%	0,3%	0,0%
Transferencias corrientes	1,9%	1,8%	-0,1%
<b>Gastos de capital</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,0%</b>
<b>Concesión Neta de Préstamos</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>Balance primario</b>	<b>0,9%</b>	<b>1,0%</b>	<b>0,2%</b>
<b>Balance financiero</b>	<b>-0,8%</b>	<b>-0,7%</b>	<b>0,1%</b>

Fuente. Ministerio de Hacienda